

ESTE MES COBRAMOS LOS BENEFICIOS SOCIALES

19 Mayo de 2025

En la nómina de mayo, percibimos la Compensación de Beneficios Sociales.

Importe CBS año 2025

Plantilla en activo con ingreso posterior a enero del 2000 y anterior a noviembre de 2017	605,74€
Plantilla en activo procedente de Banesto con ingreso anterior al 1/01/1993	865,33€
Plantilla en activo procedente de Banco Santander con ingreso anterior al 31/12/99	Soltera 799,70€ Resto 907,01€
Cuantía por cada hijo o hija menor de 26 años a fecha 31/12/2025	350,78 €

Las cuantías están recogidas en el **Acuerdo de Compensación de Beneficios Sociales** de 2017 y dependerán de la fecha de ingreso en la empresa y de la entidad de procedencia.

Es importante comprobar que los datos de la base de datos están correctos así como los importes percibidos.

Referente al CBS por hijos o hijas a cargo:

- En el caso que ambos progenitores/as trabajen en el Banco, la cuantía establecida sólo se abonará a quién lo tenga dado de alta en sus datos personales a estos efectos.
- El derecho al cobro viene determinado por el número de hijos o hijas que tenga la persona trabajadora a fecha 31 de diciembre del año en curso. Eso significa que:
 - Si damos de alta al menor **antes del mes de mayo,** lo percibiremos en la nómina del mes de mayo.
 - Si nace con posterioridad, se regularizará **en la nómina siguiente** tras actualizar la base de datos.

